



29 de agosto de 2013
Circular N.º SBP-DR-0102-2013

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Acuerdo No. 005-2013

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que esta Superintendencia de Bancos ha emitido el Acuerdo No. 005-2013 de 13 de agosto de 2013, por medio del cual se modifica el artículo 1 del Acuerdo No. 006-2009 sobre concentración de riesgo en grupos económicos y partes relacionadas.

La modificación del artículo a su letra establece:

“ARTÍCULO 1: ÁMBITO Y ALCANCE DE APLICACIÓN. El presente Acuerdo se aplica a las siguientes entidades:

1. Propietarias de acciones bancarias de bancos de los cuales la Superintendencia de Bancos de Panamá es supervisor de origen,
2. Bancos oficiales,
3. Los bancos de los cuales la Superintendencia de Bancos es el supervisor de origen,
4. Los bancos de licencia general que sean subsidiarias de los cuales la Superintendencia de Bancos es el supervisor de destino,

quienes en adelante se denominarán “EL BANCO” salvo cuando sea necesario otro uso por razones de claridad de forma.

PARÁGRAFO: Los bancos de licencia internacional y los bancos de licencia general que sean sucursales, de los cuales la Superintendencia de Bancos es el supervisor de destino, aplicarán los límites de concentración de riesgo que para tal efecto establezca su jurisdicción de origen. La medición del límite establecido se hará sobre la base de los fondos de capital consolidados de la casa matriz o del grupo bancario del cual forman parte.”

En virtud de lo anteriormente establecido en el citado artículo, hacemos de su conocimiento que queda sin efecto lo expuesto a través de la Circular No.0066-2013.

Este Acuerdo entrará a regir a partir de su promulgación.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo en mención, la cual podrá acceder a través de nuestra página web www.superbancos.gob.pa

Agradecemos al señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

Adjunto: lo indicado

/cc